CARTA ABIERTA AL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN: LOS COLEGIOS PÚBLICOS OFICIALES NO SON CENTROS DE DELINCUENCIA

Bogotá, D. C., 11 de mayo de 2026

Señor
CARLOS FERNANDO GALÁN
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
Alcaldía Mayor de Bogotá

Señora
JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito
Ciudad

Asunto: Solicitud de pronunciamiento institucional en defensa de la educación pública oficial y de las y los docentes de Bogotá.

Reciban un cordial saludo.

Desde la Asociación Distrital de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación - ADE, organización sindical que representa a más de 35.000 docentes, directivos(as) y trabajadores(as) de la educación pública en Bogotá, expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo frente a las recientes declaraciones del exconcejal Daniel Briceño, integrante del partido Centro Democrático, quien afirmó públicamente que "los colegios públicos en Colombia son un centro de delincuencia donde aprendes a ser delincuente, donde aprendes a consumir droga (...)".

Consideramos que este tipo de afirmaciones son irresponsables, estigmatizantes y profundamente lesivas para la comunidad educativa de la ciudad y del país. No solo desconocen el papel histórico que cumple la educación pública oficial como garantía fundamental del derecho a la educación, sino que además afectan la dignidad y el trabajo cotidiano de miles de docentes, orientadores(as), directivos(as) docentes, familias y estudiantes que construyen diariamente espacios de formación, convivencia, protección y cierre de brechas en los colegios oficiales.

La escuela pública bogotana ha sido escenario de importantes procesos pedagógicos, culturales, científicos, deportivos y de inclusión social reconocidos ampliamente por las comunidades y por distintas instituciones nacionales e internacionales. Reducir la realidad de los colegios públicos a expresiones de criminalización generalizada constituye una forma de desprestigio que alimenta prejuicios sociales contra la educación oficial y contra quienes trabajamos en ella.

Por esta razón, exigimos a la Alcaldía Mayor de Bogotá un pronunciamiento público, claro y contundente en defensa de la educación pública oficial, de las comunidades educativas y de la labor profesional y ética que desempeñan las maestras y maestros de Bogotá. Consideramos que el silencio institucional frente a este tipo de declaraciones puede

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org

interpretarse como una normalización de discursos que afectan la confianza ciudadana en la escuela pública y que desconocen el esfuerzo permanente de quienes sostienen el sistema educativo distrital en condiciones muchas veces complejas.

Asimismo, creemos necesario que desde la institucionalidad se reivindique el valor social de la educación pública oficial como espacio de construcción democrática, garantía de derechos, transformación social y protección de niños, niñas y jóvenes, especialmente en los sectores populares de la ciudad. Las y los docentes de Bogotá merecemos respeto. La escuela merece el respaldo institucional decidido y permanente. Defenderla no es solamente una obligación administrativa de su parte, sino un compromiso ético y político con el presente y el futuro de la ciudad.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA ADE

RAUL VÁSQUEZ ARIAS
Presidente

ÁLVARO ANDRÉS BALLÉN ROJAS
Secretario General

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org